



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017
INAI/273/17

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROGRAMAS SOCIALES, FUNDAMENTAL PARA DETONAR PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS: INAI

- **El comisionado presidente, Francisco Acuña destacó la importancia de construir vínculos efectivos y útiles para resarcir inequidades sociales**
- **El comisionado Joel Salas, manifestó que, ante el año electoral que se avecina, es fundamental cuidar el ejercicio de recursos públicos destinados a programas sociales**
- **La comisionada María Patricia Kurczyn, sostuvo que es indispensable conocer cómo se entrega el dinero para programas sociales, qué pasa con las entregas y cuáles son los resultados**
- **Participaron en la presentación del Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social 2017 (IDES 2017), dado a conocer por la organización civil GESOC**

La evaluación de los programas sociales del país coadyuva a construir vínculos efectivos para combatir la desigualdad, sostuvo Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Con la intención de construir vínculos efectivos, útiles y que resanen las heridas del desarrollo disparado, de las inequidades que marcan la historia de un país como el nuestro, un país emergente, un país en formación, en el que se está cultivando una nueva era democrática”, enfatizó.

Durante la presentación del Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social 2017 (IDES 2017), dado a conocer por la organización GESOC, Gestión Social y Cooperación, A.C., Acuña Llamas, dijo que el INAI confirma que es un órgano útil para la sociedad.

“El INAI es una institución que debe ser versátil, útil a la sociedad y no solamente un termómetro que mide la veracidad, con la que las instituciones dialogan con la ciudadanía, que es la principal misión que se nos reconoce”, indicó.

En su oportunidad, el comisionado Joel Salas Suárez, coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, manifestó que ante el año electoral que se avecina, es fundamental que la sociedad y las autoridades responsables, puedan cuidar, con extremado sigilo, el ejercicio de recursos públicos destinados a programas sociales.

“Y que pueden ser susceptibles de tener un anclaje clientelar para asegurar resultados electorales en la próxima elección. Creo que el beneficio y la pertinencia de que hoy salga a la luz pública este índice, nos permite atajar áreas de riesgo que puedan ser susceptibles de un mal uso y de un mal manejo”, remarcó.

Por su parte, la comisionada del INAI, María Patricia Kurczyn Villalobos, expresó que el conocer el IDES 2017, sirve para fortalecer la conciencia social, a través de la verdad y ésta, apuntó, se conoce a través de la transparencia.

“Hay que ver cómo se entrega el dinero para programas sociales, qué pasa con las entregas, cuáles son los resultados y que lleguen a los destinos que deben de ser, y la evaluación que entrega GESOC, me parece que es indispensable”, señaló.

A su vez, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que todo lo que se mida y ofrezca resultados acerca del trabajo de una administración, es importante.

“El INAI se ha consolidado como una institución que permite tener una línea de comunicación entre la ciudadanía, las instituciones y, por supuesto, tener trazos informativos muy importantes. Somos convencidos de que la sociedad civil es un vínculo y es un vehículo importante para la propuesta, para la construcción de políticas públicas”, apuntó.

En su oportunidad, Antonio Molpeceres, coordinador residente de las Naciones Unidas y representante residente del Programa de la ONU para el Desarrollo en México (PNUD), destacó que, a mayor desarrollo social, mayor descentralización.

“Para que se cumplan los objetivos de la Agenda para Desarrollo Sostenible 2030, no es a nivel del gobierno central, su éxito será a nivel local, va a ser en las provincias, en los estados, en los municipios, en las ciudades, ahí va a ser la prueba de fuego”, remarcó.

De acuerdo con el IDES 2017, presentado por el director general de GESOC, Alejandro González, de las 32 entidades federativas analizadas, sólo tres, el 9.4 por ciento, cuentan con capacidades institucionales adecuadas para implementar una política social robusta, transparente y participativa, condición necesaria para reducir los rezagos sociales y la pobreza. Las 29 entidades que no cuentan con dichos atributos y que requieren medidas sustantivas de mejora concentran el 90 por ciento de personas en condición de pobreza en el país.

El IDES, produce un ranking que clasifica a las 32 entidades federativas de mayor a menor nivel de desarrollo de capacidades. El primer lugar lo obtuvo la Ciudad de México con una calificación de 77.56, sobre 100, seguido por Jalisco con 75.31 y Baja California Sur con el 63.72.

Por el contrario, los estados con el nivel más precario de capacidades para el desarrollo social son Colima con 35.91, Nayarit con 27.05 y Chiapas con 18.19. Otros estados como Guerrero, Hidalgo y Puebla, se ubicaron en los primeros 10 sitios del ranking. La calificación promedio obtenida por las 32 entidades federativas fue de 50.73.

Alejandro González explicó que, en general, las dimensiones con calificaciones más bajas registradas en el índice, fueron las referentes la gestión eficiente de los programas sociales y la de apertura y participación ciudadana en la política social.

“Recordemos que la Agenda para el Desarrollo Sostenible, formalmente, ha aceptado que la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana son elementos clave, que generan un ambiente propicio de gobernanza adecuada para que las políticas sociales sean más eficaces, más eficientes y más sostenibles”, puntualizó.

En la presentación del IDES 2017, estuvieron presentes José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, y David Mondragón Centeno, comisionado ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, entre otros.